

CONTRIBUCION MAGALLANICA A LA FORMACION Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD SANTACRUCEÑA: CORRIENTES INMIGRATORIAS*

MATEO MARTINIC **

RESUMEN

En el desarrollo histórico, económico y social de la provincia argentina de Ssnta Cruz ha cabido un papel relevante a la participación chilena procedente de la vecina Región de Magallanes. Este artículo entrega antecedentes sobre la génesis, desarrollo y características del fenómeno y corrientes migratorios registrados desde 1885 hasta el presente.

MAGELLANIC CONTRIBUTION TO THE FORMATION AND DEVELOPMENT OF THE SANTA CRUZ SOCIETY: INMIGRATORY CURRENTS

SUMMARY

In the historical, economic and social development of the Argentinian province of Santa Cruz, the Chilean participation from the neighbouring Magallanes Region has played a relevant role. This article furnish antecedents on the genesis, development and characteristics of this phenomenon and the migratory currents registred from 1885 up to the present.

INTRODUCCION

La vinculación de Punta Arenas y, por extensión, la de la región de Magallanes que capitaliza, con la Provincia de Santa Cruz conforma una interesante relación, prolongada en el tiempo, con algo más de un siglo de vigencia, circunstancia que ciertamente le otorga una relevancia histórica que consideramos de interés abordar en el contexto de estas Terceras Jornadas de Historia Regional.

Es sabido que Punta Arenas os-

^{*} Conferencia dictada en las Terceras Jornadas de Historia Regional, Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina, 6-8 de abril de 1994.

^{**} Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile.

tenta la primacía histórica entre los centros poblados de la zona austral de América. Fundada al promediar el siglo XIX, en 1848, al cabo de algunos lustros de azaroso e infecundo transcurrir inició, a contar de 1868, una sorprendente mutación manifestada en una evolución progresista acelerada, que en menos de tres décadas hizo de ella el centro dinámico que permitió la ocupación territorial mediante el establecimiento colonizador y el progresivo desenvolvimiento económico consiguiente. De esta manera, en los comienzos del siglo XX la colonia malafamada y despreciable de otrora, era un emporio de vida y adelanto de todo género que asombraba a cuantos la conocían, y cuya fama traspasaba mares y fronteras, generando movimientos inmigratorios que tenían por meta final el puerto del estrecho de Magallanes.

En el desarrollo de ese interesante proceso le cupo a Punta Arenas desempeñar tempranamente un papel significante en la colonización y progreso del territorio de Santa Cruz. Ello, que en la perspectiva del tiempo asumiría el carácter de una contribución de importancia bajo distintos respectos, tendría vigencia, en lo que se refiere al fenómeno inmigratorio en este territorio, durante dos períodos sucesivos: primero, a contar de 1885 hasta aproximadamente 1925-30, y el siguiente, desde los años de 1930 hasta nuestros días.

Consideremos seguidamente estos diferentes tiempos históricos, en lo que se refiere a sus causas y características principales.

El primero de ellos bien puede fecharse en su comienzo, con la visita que a principios de 1885 hiciera a Punta Arenas el Gobernador de Santa Cruz Carlos María Moyano. Asombrado del cambio progresista que pudo advertir en la antigua colonia que había conocido casi una década antes, y que era el fruto de la pujanza y creatividad de los pioneros que allí se habían afincado o surgido, creyó de su deber generar en su propia ínsula un proceso semejante, invitando para ello a cuantos quisieran realizar semejantes emprendimientos, como eran los que concitaban su admiración.

Fueron varios los empresarios magallánicos que aceptaron la invitación del mandatario para instalarse con sus capitales en territorio santacruceño, para hacer productivo lo que entonces era todavía un vasto yermo. La invitación, vale destacarlo, había sido acompañada de la generosa oferta de campos para ser poblados con ganado ovino.

Entre los primeros cabe recordar a Henry P. Wood, Otto Seeger, William Waldron, Thomas Greenshields, Mauricio Braun, Victoriano Rivera, Augusto Guillaume, Pedro Urbina, Juan Ríquez, Enrique Bitsch, Silvestre Alquinta, José Manzano, Eugenio Fernández y Máximo Gilli, todos ellos, como otros que no mencionamos en obsequio a la brevedad, pioneros fundacionales del desenvolvimiento económico de Santa Cruz.

Por ese mismo tiempo, además, el puerto del Estrecho sirvió de "pasadizo" a otro contingente de futuros colonizadores que procedía desde las islas Malvinas, igualmente invitados por el Gobernador Moyano para establecerse en campos de Santa Cruz.

Unos y otros pioneros al irse instalando debieron llevar consigo, amén de animales y recursos de variado tipo, cantidad de trabajadores para desempeñarse en las tareas rurales. Con ellos fueron otros, contratados paulatinamente para prestar servicios en las distintas actividades mercantiles que algunos de los mismos y otros empresarios magallánicos comenzaron a establecer en los primeros núcleos de población que surgían junto a la costa atlántica, como Puerto Santa Cruz, Río Gallegos y Puerto Coyle. Y, por fin -no podían faltar-, unos terceros de espíritu aventurero, que por cuenta propia quisieron probar suerte en ese territorio que se mostraba como una promesa para gente de ánimo laborioso.

Cobró forma de esa manera una primera corriente inmigratoria procedente del Territorio de Magallanes, compuesta de individuos de distintas nacionalidades europeas y también por chilenos, que contribuyó a la formación de la base poblacional permanente del vasto erial santacruceño. Así, a la par, gentes y capitales procedentes de Punta Arenas resultarían ser históricamente determinantes en lo tocante al establecimiento de los fundamentos de la sociedad y la economía de Santa Cruz.

El proceso poblador del que se da cuenta, se extendió por años, como una corriente incesante que tuvo una natural mayor intensidad durante los primeros años, a partir de 1886.

Si los resultados del esfuerzo y la constancia de tantos al cabo de tres lustros exhibían frutos promisores, y era así evidente que Santa Cruz se encaminaba por una senda de progreso, todavía, a juicio de algunos, era mucho lo que quedaba por hacer si de verdad se quería hacer de este territorio un emporio de vida y civilización como lo era Magallanes. Entre ellos se contaba el Presidente de la Nación Argentina, general Julio A. Roca, quien con visión certera pudo captar durante su viaje por los territorios australes en 1899, la realidad y la potencialidad que correspondía impulsar con vigor para dinamizar y acelerar el proceso de colonización, de poblamiento y desarrollo.

Otra vez, como aconteciera antaño con Moyano, el ilustre estadista se maravilló durante su visita a Punta Arenas -donde protagonizó un memorable e inédito encuentro con su par chileno, el Presidente Federico Errázuriz-, al contemplar el sorprendente adelanto que en todo sentido mostraba aquella pujante capital patagónica.

Fue entonces que durante el transcurso de uno de los varios actos de agasajo que se tributaron a los mandatarios, tuvo oportunidad de conocer personalmente y de tratar a varios de los principales capitanes de empresa de la Región Magallánica, y los invitó a invertir sus capitales y a desarrollar igual esfuerzo creador en la región vecina, ofreciéndoles con generosidad tierras y facilidades para el efecto, hecho que originó una simpática puja de ofertas con el Presidente Errázuriz, que se encontraba en el grupo.

Hubo de ser así que, a contar de 1900 los recursos financieros y la pujanza de muchos empresarios de allende la frontera arribaron al suelo santacruceño para dinamizar su desarrollo colonizador, en un proceso renovado que se mostró particularmente intenso durante el curso de la década inicial del siglo XX. Con ellos, como correspondía, vinieron los hombres y las mujeres que serían los agentes o peones que harían realidad práctica en distintos trabajos, puestos, niveles y lugares, este nuevo ciclo de adelanto social y económico. Tal fue la segunda corriente inmigratoria magallánica a Santa Cruz, cuya vigencia se prolongaría, según se

ha expresado, a lo menos por una década.

Entre tanto, en Magallanes, el territorio emisor, su propio desenvolvimiento y adelanto alcanzaría hacia 1910-12 su momento cenital, cediendo paso por consecuencia el ritmo febril de los años precedentes, hacia una etapa de moderado curso estabilizador, como natural consecuencia culminatoria de un esfuerzo admirable y sostenido que se había mantenido por casi cuatro décadas, y que había hecho posible la transformación de la oscura y pobre colonia de antaño en un centro de prosperidad, riqueza y civilización asombrosos para el medio y el tiempo histórico.

Por esta razón, al verse completado el ciclo productivo primario, en el contexto de la inserción del mismo en la economía internacional, y, por lo tanto, al haberse ocupado el territorio magallánico hasta los lindes extremos que marcara la tenacidad pionera, no tardó en advertirse que era menester encontrar nuevos campos de inversión para los capitales que aquel proceso hacía crecer sin tasa, así como nuevas ofertas laborales para tantos brazos disponibles que la inercia inmigratoria -generada a su tiempo por la fama de la prosperidad magallánica-acumulaba en las playas de Punta Arenas.

Esta última circunstancia cobró otro cariz una vez que por razones de orden interno e internacional, la economía magallánica entró en fase de crisis, situación que acarreó a la corta la incapacidad o imposibilidad de generación de nuevos empleos, máxime cuando por el curso que seguía el fenómeno se advertía inclusive la disminución de la masa laboral, esto es, el desempleo, en un plazo previsible.

¿Hacia dónde entonces, destinar aquellos recursos cuantiosos y aquel excedente migratorio, sino al vecino suelo argentino y en especial a la enorme y todavía despoblada Santa Cruz, territorio donde ya radicaban muchos cuanto importantes intereses empresariales magallánicos?

Este territorio, es bien sabido, debido al hecho de su colonización más tardía, a su magnitud geográfica y a su potencialidad de recursos naturales, ofrecía entonces un campo que parecía inagotable para el adelanto colonizador.

Hacia allí -hacia acá- pues, se di-

rigieron unos y otros originando una tercera fase, ya de efectos consolidadores, que en lo humano daría forma a un nuevo flujo inmigratorio de procedencia magallánica, con características semejantes a los anteriores, aunque con un mayor componente de chilenos, y que nutriría y enriquecería a la joven sociedad territorial, durante un ciclo que cedería en énfasis con el correr de la década iniciada en 1920.

Este fenómeno, a fuer de repetido en el tiempo, no obstante sus razones
circunstanciales conocidas, generaría en Magallanes una aptitud migratoria -estimulada
por el trabajo estacional en actividades de
ultrafrontera- que devendría una tradición que
alentaría la marcha espontánea de muchos
cada vez que los nubarrones de la crisis
ensombrecieran el horizonte regional, circunstancia lamentable que pasó a tener ocasional
repitencia desde 1914, y que alcanzó culminación, entre otras razones, con las consecuencias que derivaron en el territorio a raíz
de la gran crisis mundial de 1929.

De esta manera se originaría una nueva situación histórica para el cabal entendimiento de las razones motivantes del flujo de migrantes entre Magallanes y Santa Cruz. Si desde 1885 hasta virtualmente 1930, aquél había sido generado por razones endógenas propias de este último territorio, esto es, por las exigencias imperiosas de su colonización y poblamiento, a partir de la cuarta década de este siglo, y sin que en la realidad hubieran dejado de sentirse esos requerimientos, a ellos hubo de agregarse una causa ajena, exógena, como fue el estagnamiento y aún, por momentos, el deterioro económico, unido a la ausencia de perspectivas confiables de recuperación, que mostraría durante los próximos veinte años la entonces Provincia de Magallanes.

La vigencia del fenómeno migratorio a partir de 1930 asumiría, además, una nueva característica: la de estar conformado el contingente exclusivamente por chilenos, que si en un principio estuvo formado por originarios de Magallanes, paulatinamente se integró con gentes venidas desde las provincias de Chiloé y Llanquihue, atraídas hasta aquel territorio austral por su antigua fama de tierra de pan llevar. Así, con los años esa inmigración fue adquiriendo el

carácter chilote tipificador con que sería conocida en la realidad cotidiana y en ulteriores estudios histórico-sociales.

El fenómeno, de lento transcurso durante los años 30 y la mitad de los 40 -época en que los avatares críticos también se hicieron sentir en suelo santacruceño-, adquirió un imprevisto vigor una vez que se conocieron a lo largo y ancho del territorio patagónico los efectos de la política de fomento puesta en vigencia por los gobiernos militares a contar de 1943-44, que se manifestaron especialmente en las obras de infraestructura urbana y rural, y en las edificaciones públicas, que, como era obvio, requerían de numerosos trabajadores que la todavía exigua población santacruceña no podía suministrar en cantidad suficiente.

Hacia este suelo, entonces, ante las nuevas perspectivas que se brindaban y por aquello de la vocación migratoria que se habia generado por la práctica de años, comenzó un afluir casi ininterrumpido de chilenos de Magallanes y de Chiloé, éstos por la vía de la provincia vecina, en una corriente conformada por lo común por gente recia y laboriosa, con probada capacidad de adaptación al territorio y de fácil inserción social.

Así, la presencia de estos migrantes que desde largo tiempo hacían el grueso del contingente laboral existente en los establecimientos rurales y una parte importante en los variados trabajos y servicios urbanos, pasó a ser notoria en aquellos lugares donde se radicaban las obras mencionadas.

Este fenómeno de concentración adquirió características distintivas en la zona de Río Turbio, a contar de 1948, una vez que se inició la explotación del yacimiento carbonífero homónimo, que en el caso fue alimentado por trabajadores venidos desde Puerto Natales, y en la zona norte de Santa Cruz, como consecuencia de la intensificación de los trabajos de prospección y explotación de hidrocarburos que comenzó en 1960.

Cabe mencionar que esta última afluencia inmigratoria se desarrolló en circunstancias históricas que tienen, además de las razones endógenas mencionadas, una razón especialísima, como lo fue la coetánea situación económica de franco deterioro, casi un descalabro, que soportaba Magallanes, la región tradicionalmente emisora de migrantes,

como consecuencia de una crisis cuya génesis se vinculaba en parte con el fenómeno depresivo mundial de los años 1929-32, agravada por causas internas que se hicieron visibles en el curso de los primeros años de la segunda postguerra mundial. Esta situación acarreó un desaliento generalizado en la población y actuó como razón estimulante para la emigración de parte de su población laboral.

De la manera bosquejada se ha desarrollado a lo largo de más de un siglo, entre 1885 y nuestros días, un fenómeno inmigratorio de procedencia chilena en Santa Cruz, originado y mantenido con flujos de penetración desde Magallanes, aunque también, después de 1950, con aportes de gente procedente de las provincias de Aisén y Chiloé, arribados inicialmente a Chubut, principalmente a Comodoro Rivadavia y a su zona aledaña, y que después se dispersaron hacia otros lugares de la misma provincia o a su vecina meridional.

Cabe ahora ocuparse de la magnitud numérica que alcanzó el fenómeno en distintas épocas, y destacar su significación en la formación y evolución de la sociedad territorial, primero, y provincial, más tarde.

En lo tocante al primer aspecto, queda fuera de toda duda que el contingente inmigratorio originado en Magallanes ha sido muy importante para Santa Cruz. Sin que para el caso importe su composición, vale decir, si en el contingente hubo gentes de origen europeo, chilenos de primera generación de aquel ancestro o chilenos genuinos, originarios a su vez de Magallanes u otras provincias del sur de Chile, en la realidad hubo un aporte masivo que posibilitó el crecimiento poblacional santacruceño y que porcentualmente representó guarismos de importancia en el conjunto de los habitantes.

En efecto, citamos a manera ejemplar algunas cifras obtenidas de censos nacionales, que permiten entender la relevancia creciente del fenómeno inmigratorio del que nos ocupamos.

Así, en 1920, año en el que el proceso colonizador podía darse por cumplido en líneas generales, la población del Territorio era de 17.925 habitantes, de los que 1.970 eran chilenos, o sea, el 10,7% del to-

tal.

Casi tres décadas más tarde, en 1947, cuando se vivía otra época del desarrollo provincial, los habitantes sumaban 24.582 almas, siendo de ellos unos 6.800 chilenos, esto es, alrededor del 28% de ese total, que a su vez representaban el 97% de los extranjeros registrados.

Por fin, en 1960, época ya más reciente, cuando el adelanto provincial se medía entre otros aspectos en el crecimiento notorio de la población, que en tan sólo trece años se había más que duplicado, llegando a 52.908 personas, los chilenos radicados como inmigrantes sumaban 16.122 individuos, significando nada menos que el 30,5%, vale decir casi el tercio de la población total de Santa Cruz, proporción que en algún momento posterior fue, al parecer, todavía mayor.

Viene al caso puntualizar que entre las causas que motivaron la vigencia prolongada del proceso han de reconocerse aquellas ya mencionadas y que se refieren a las circunstancias de auge económico en Santa cruz, región receptora, y a estadios temporales o cíclicos de depresión en Magallanes, la región emisora, con su obvia significación en lo que atañía a la demanda de brazos y a la menor ocupación o desempleo, respectivamente.

Otras razones que lo estimularon en distintos momentos fueron las remuneraciones diferenciales para iguales ocupaciones a uno y otro lado de la frontera, o bien las expectativas de mejores salarios en determinados casos, o el mejor rendimiento del dinero ganado debido a situaciones de diferencia en los valores de cambio de las correspondientes monedas nacionales; también han de contarse las posibilidades concretas de acceso a la propiedad inmueble, el infaltable llamado de parientes y amigos, la vigencia de una tradición migratoria incorporada a la mentalidad popular, en el caso de gente de extracción chilota, y, al fin, lo que hemos calificado como la "atracción telúrica", esto es, una suerte de fuerza indefinible que invita a los chilenos a radicarse en suelo patagónico argentino como en casa propia.

Así, un complejo de factores han debido intervenir en el origen y desenvolvimiento del fenómeno migratorio, bien aisladamente, bien interactuando conjuntamente, para dar forma y mantener un proceso

te, para dar forma y mantener un proceso

social de gran interés.

En lo que dice con su significación en el seno de la sociedad en la que se produjo la inserción, vale decir, en la cualificación de la contribución inmigratoria de procedencia magallánica, debe atenderse para ello a los diversos tiempos de su desarrollo. Así, si en los primeros años estuvo conformada por gente de variada nacionalidad y distintos recursos y niveles de instrucción, en un rango que corrió desde hacendados hasta gañanes, situación característica de una sociedad propia de frontera colonizadora, en sus etapas sucesivas hubo predominancia de chilenos -de cualquier origen étnico-, fundamentalmente gente con algún oficio o preparación, y un nivel cultural básico, y muchos, sólo simples trabajadores, por lo común gente rústica de escasa o nula instrucción, sin más recursos que sus brazos y voluntad para el trabajo. Esta característica predominaría a contar de los flujos del medio siglo, al registrar sus componentes niveles de instrucción por lo general precarios.

De esta manera, por razón de ocupación laboral y de nivel cultural bajo, la inmigración que nos ocupa nutrió -si es que no contribuyó a darle forma- el estrato popular, y también, aunque en manifiesto menor grado de participación, pudo alimentar la franja mediopopular de la sociedad santacruceña. Aquel componente fundamental, habida cuenta de las características propias de las sociedades provinciales de la Patagonia y la Tierra del Fuego en lo tocante a la igualdad de posibilidades y a la consiguiente libre movilidad y dinamismo de cambio, ascendió socialmente y a su tiempo ha contribuido a nutrir el importante nivel medio característi-

co de la sociedad santacruceña, que es igual que decir argentina. Además de aquellas características que tempranamente, quedaron definidas como propias de los inmigrantes: su laboriosidad, a veces sin límites, su inteligencia para aprender y su conocida sumisión, cabe destacar la gran facilidad de adaptación al ambiente, aun en las condiciones de mayor rigor natural, y su pronta asimilación a los hábitos y formas culturales propias del ser argentino, sin embargo de conservarse en muchos el inconfundible sello chileno de origen, o sea el carácter distintivo de las regiones de que procedían.

Así entonces, Santa Cruz y por ende la Argentina, han tenido en las corrientes inmigratorias originadas en la Región de Magallanes, una contribución sostenida en el tiempo, de variado contenido anímico y cultural que acabó por fundirse con los elementos que preexistían, para dar forma distintiva a una sociedad pluriétnica, rica en sustancia, dignamente aquerenciada con el noble

suelo que la acoge y sustenta.

Hoy en día la presencia y actuación de innumerables argentinos de ancestro chileno que ocupan posiciones relevantes en los campos del empresariado, la política y la administración, en el ejercicio de las profesiones liberales y en las tareas técnicas, artísticas y culturales prueban de manera suficiente la bondad original del aporte inmigratorio.

La ocurrencia y vigencia más que secular del fenómeno inmigratorio del que hemos tratado, ha establecido una vinculación histórica especial entre la Región de Magallanes y la Provincia de Santa Cruz, que las hermana más fuertemente, con lazos indestructibles, por sobre cualquier avatar.